



Acta No. 51. En la Ciudad de Balancán, Municipio de Balancán, Estado de Tabasco, de la República Mexicana, siendo las diez horas con quince minutos del día **viernes diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro**, en Sesión Ordinaria de Cabildo se reunieron los C.C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidente Municipal Constitucional; Neil Roberto Pozo Cano, Síndico de Hacienda; Rosa María Vela Pliego, Tercer Regidor; Anthony de Jesús Que Sánchez, Cuarto Regidor, y Teresita de Jesús López de Llergo Juárez, Quinto Regidor, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria de quorum legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
5. Presentación para aprobación de Fondo revolvente por \$30,000.00 con cargo al proyecto ISP-006 – Apoyos Sociales.
6. Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024.
7. Presentación para aprobación de la adquisición de un inversor de paneles solares con un costo de \$164,658.02, para el equipo de bombeo de agua potable del Ej. Chamizal.
8. Presentación para aprobación de aportación económica de \$72,317.24 para la compra de bomba, motor y arrancador en beneficio del sistema de agua potable del Pob. Gral. Luis Felipe Domínguez (Arenal).
9. Presentación para aprobación de proyecto de adquisiciones de bienes muebles: (1) computadora de escritorio para la Dirección de Administración, (1) no break para la Dirección de Programación, (2)



19 @

00000001



computadoras de escritorio y (1) impresora multifuncional para la Dirección de Educación, Cultural y Recreación (Biblioteca Municipal).

10. Presentación para aprobación de propuesta baja del inventario de bienes muebles de diversas áreas del ayuntamiento.

11. Presentación para aprobación de propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.



12. Presentación para aprobación de proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública.

13. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

a) Construcción de techado y cancha publica de usos múltiples en el Ej. San Juan Guerrero.

b) Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Villa El Triunfo (calle Iguala).

14. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

a) Estudios y proyecto ejecutivo del Centro de Justicia de la Mujer "CEJUM" Zona Ríos.

b) Acondicionamiento de edificio "Biblioteca Florentino Hernández Bautista" para Escuela de Oficio en la Ciudad de Balancán.

c) Rehabilitación de calles con material pétreo de 1 ½" a finos en Ej. López Zamora de la Villa Quetzalcóatl.

d) Construcción de sanitarios en el Hospital General "Dr. Francisco J. Pérez Solís" en la Ciudad de Balancán.

e) Fabricación e instalación de porterías en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Balancán.

f) Rehabilitación de sistema de agua potable en el Ej. Cuyos de caoba.



- g) Rehabilitación de Parque Central del municipio de Balancán.
- h) Adquisición de un camión recolector con compactador para la Dirección de Obras Públicas.
15. Presentación para aprobación del Acuerdo para dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rústico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena, de fecha 05 de julio de 2019.
16. Presentación para aprobación de desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa).
17. Presentación para aprobación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
18. Presentación para aprobación de solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB) para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora.
19. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40%.
- a) Rehabilitación de Alumbrado Público en el Pob. Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro).
- b) Rehabilitación de Centro Integrador de Desarrollo en el Pob. Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro).
- c) Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Villa El Triunfo.
- d) Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Villa El Triunfo.
20. Asuntos generales.
21. Clausura de la Sesión.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

00000003



PUNTO UNO. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas realiza el pase de lista encontrándose reunidos los 5 Regidores.

PUNTO DOS. La Presidente Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, declara que existe quórum legal e instala esta QUINCUAGÉSIMA PRIMERA sesión de cabildo con carácter de ORDINARIA, siendo las 10:20 horas.

PUNTO TRES. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas realiza la lectura del orden del día y lo somete a consideración del Cabildo solicitándoles levantar la mano para manifestar su voto a favor, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



PUNTO CUATRO. Continuando con el orden del día el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, sometiendo a consideración de los regidores si existen errores u omisiones en la redacción, al no escucharse observaciones, se solicita manifestar el sentido de su votación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

PUNTO CINCO. Presentación para aprobación de Fondo revolvente por \$30,000.00 con cargo al proyecto ISP-006 – Apoyos Sociales.

Se presenta al Honorable Cabildo la solicitud de un Fondo Revolvente por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) con cargo al proyecto ISP- 006.- Apoyos Sociales.

Lo anterior con la finalidad, de poder cubrir el sin número de solicitudes en efectivo o en especie que diariamente se presentan en la Coordinación de DIF Municipal, para apoyar a personas que no cuentan con los recursos necesarios para poder solventar sus gastos, dicho acuerdo será manejado por la Lic. María del Rosario Cazares Cadena, Encargada de Despacho de la Coordinación del DIF Municipal.

Después de un análisis del Fondo revolvente presentado en este punto, el Secretario del Ayuntamiento lo somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

PUNTO SEIS. Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024.

En cumplimiento al artículo 29 Fracción I y V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, La Presidenta Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, presentó ante este H. Cabildo los "Movimientos Presupuestales del 01 al 31 de marzo de 2024" para su análisis o en su caso aprobación de los Señores Regidores.



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
oficio:TR-MARZO-013							01/03/2024	75,378.30	-75,378.30
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		40,378.30	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS		0.00	-35,000.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		35,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00	-40,378.30
oficio:TR-MARZO-009							01/03/2024	319,000.00	-319,000.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS		0.00	-308,000.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		1,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA		26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A		0.00	-11,000.00



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signatures and initials in blue ink.

00000005



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS 34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		308,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		37902 PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS		5,000.00	0.00
oficio:TR-MARZO-003							01/03/2024	2,870.63	-2,870.63
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	GCI-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		0.00	-2,870.63
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-012	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE) ECONOMÍAS		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		2,870.63	0.00
oficio:TR-MARZO-014							01/03/2024	248,995.84	-248,995.84
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		7,158.84	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		0.00	-7,158.84
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-005	GASTO DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL		21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		6,837.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-005	GASTO DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00	-6,837.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00000006



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
N			O	O	O	A		N (+)	N (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO		21201 ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		20,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-15,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO		29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		21601 MATERIAL DE LIMPIEZA		50,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-50,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		160,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		31703 SERVICIOS DE INTERNET		0.00	-108,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00	-52,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-014	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-014	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS		0.00	-5,000.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials]

00000007



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
N			O	O	O	A		N (+)	N (-)
	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			DESARROLLO SUSTENTABLE		TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
							01/03/2024	442,640.00	-442,640.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4	25,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-052 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		6,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-004 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN		17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-346,640.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO		29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO		35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		10,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-10,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-009 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN		24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		10,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-009 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN		25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS		10,000.00	0.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00000008



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
N			O	O	O	A		N	N
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-013 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES		35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		10,000.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-013 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES		37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		14,896.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-013 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES		37902 PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS		104.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-018 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		206,640.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-024 GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS		17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		140,000.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		PBR-001 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS)		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-86,000.00
oficio:TR-MARZO-007							01/03/2024	14,000.00	-14,000.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-003 GASTO DE OPERACIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL		21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS		2,000.00	0.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-003 GASTO DE OPERACIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL		26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-2,000.00
NUEVO	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS		GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00	-12,000.00



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials]


00000009



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		10,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		37902 PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS		2,000.00	0.00
oficio:TR-MARZO-008							01/03/2024	25,000.00	-25,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		0.00	-25,000.00
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO									
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-008	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-009	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN		24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		21601 MATERIAL DE LIMPIEZA		1,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES		5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		2,000.00	0.00



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)	
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN						
	oficio:TR-MARZO-010							01/03/2024	5,000.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-013	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES		26104		0.00	-5,000.00	
						COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS				
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-013	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES		29601		5,000.00	0.00	
						REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
	oficio:TR-MARZO-011							01/03/2024	520,000.00	-520,000.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-035	GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		32601		520,000.00	0.00	
						ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO				
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	PBR-008	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS) ECONOMÍA		79902		0.00	-520,000.00	
						PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES				
	oficio:TR-MARZO-006							01/03/2024	50,000.00	-50,000.00
ECONOMÍAS	CONVENIOS	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO	GCT-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		26102		50,000.00	0.00	
						COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS				
ECONOMÍAS	CONVENIOS	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO	GCT-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		26104		0.00	-50,000.00	
						COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS				



Handwritten signatures and initials in blue ink.

00000011



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDECENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
oficio:TR-MARZO-001							01/03/2024	18,014.44	-18,014.44
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA			21601 MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	-625.80
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA			22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00	-1,450.80
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA			25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		18,014.44	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA			25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00	-15,937.84
oficio:TR-MARZO-005							01/03/2024	184,145.00	-184,145.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)			21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		0.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)			21503 MATERIAL IMPRESO		0.00	-14,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)			25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00	-18,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)			27401 PRODUCTOS TEXTILES		0.00	-23,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)			38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL		129,980.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA			21503 MATERIAL IMPRESO		42,815.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA			21801 PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS		1,160.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA			22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		0.00	-1,500.00



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
			O	O	O	A		N (+)	N (-)
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD. EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS			
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN		1,675.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		8,355.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00	-8,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00	-2,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		160.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		0.00	-14,680.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		27401 PRODUCTOS TEXTILES		0.00	-485.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		ISI-009 SEMANA SANTA		28201 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00	-27,500.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		PBR-004 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-69,980.00



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signatures and initials in blue ink.

00000013



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
oficio:TR-MARZO-012							01/03/2024	22,050.00	-22,050.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004	CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4	6,500.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004	CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		750.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004	CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2,750.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004	CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		12,000.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004	CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		50.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	PBR-010	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (80% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) ECONOMÍAS	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-22,050.00
oficio:TR-MARZO-002							01/03/2024	22,894,052.68	-
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-024	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN LOCALIDAD LOS CENOTES	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	4	2,369,443.18	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-025	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTRICO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD LA POZA LA HULERÍA	61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		2,413,468.81	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-026	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTRICO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL CAPULÍN (TRAMOS AISLADOS)	61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		2,386,665.21	0.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00000014



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN N (+)	REDUCCIÓN N (-)
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-027	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			2,216,650.45	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-028	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN ELPIDIO (TRAMO ENTRONQUE DE LA "T" A SAN ELPIDIO)	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			2,861,954.01	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-029	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y CALLES, CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL NUEVO BARI (TRAMO RA EL BARI AL EJ. EL NUEVO BARI)	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			1,658,162.99	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-030	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD CONSTITUCIÓN	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			2,501,388.11	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-031	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN BALANCÁN LOCALIDAD EL ÁGUILA	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			1,934,609.99	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-032	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA EN BALANCÁN LOCALIDAD MACTUN	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			1,988,492.32	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-033	REHABILITACIÓN DEL PARQUE CELIA ABREU EN BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			2,563,217.61	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	PBR-007	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL)	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			0.00	22,894,052.68
oficio:TR-MARZO-015							15/03/2024	12,250.00	-12,250.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009	SEMANA SANTA	21503 MATERIAL IMPRESO			10,100.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009	SEMANA SANTA	22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN			200.00	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.

00000015



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDECENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009	SEMANA SANTA		24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		1,650.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009	SEMANA SANTA		25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		50.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009	SEMANA SANTA		27401 PRODUCTOS TEXTILES		250.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-004	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-12,250.00
oficio:AL-MARZO-001							19/03/2024	218,266.00	0.00
NUEVO	CONVENIOS	SEDENER (DONATIVOS)	GCS-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER		26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		218,266.00	0.00
oficio:TR-MARZO-016							20/03/2024	542,330.81	-542,330.81
NUEVO	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	OPH-010	REHABILITACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA AÉREA 1F-2H 13.2 KVA EN LÓPEZ MATEOS MUNICIPIO DE BALANCÁN		62403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		220,579.31	0.00
NUEVO	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	OPH-011	CONSTRUCCIÓN DE PASE DE AGUA EN CAMINO DE ACCESO EJ. CUYOS DE CAOBA - EJ. BUENA VISTA 23 DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN		62502 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN		321,751.50	0.00
NUEVO	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	PBR-006	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS)		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-542,330.81



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000016



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDECENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
oficio:TR-MARZO-017							20/03/2024	149,960.03	-149,960.03
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	23701 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			4	4,176.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				382.20	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				1,345.52	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA				832.20	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN				98,433.06	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN				44,791.05	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-012 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES				0.00	-149,960.03
oficio:TR-MARZO-019							21/03/2024	56,000.00	-56,000.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	ADP-001 ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	51501 BIENES INFORMÁTICOS			4	26,000.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	ADP-002 ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	51501 BIENES INFORMÁTICOS				30,000.00	0.00
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	PBR-008 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS) ECONOMÍA	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES				0.00	-56,000.00
oficio:TR-MARZO-020							21/03/2024	100,000.00	-100,000.00
ECONOMÍAS	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	ADR-001 ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO	51501 BIENES INFORMÁTICOS			4	26,000.00	0.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signature and initials in blue ink.

00000017



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)		TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	ADR-002 ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	51501 BIENES INFORMÁTICOS		30,000.00	0.00
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)		TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	ADR-003 ADQUISICIÓN DE DOS PODADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS		28,000.00	0.00
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)		TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	ADR-004 ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	51501 BIENES INFORMÁTICOS		16,000.00	0.00
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)		ECONOMÍAS	PBR-009 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP)) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-100,000.00
oficio:TR-MARZO-021							21/03/2024	512.03	-512.03
REFREND O	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL		OP33-004 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO (DIVERSAS CALLES) EN BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN COL. ED. CARMEN ANTES (OP33-034)	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00	-512.03
REFREND O	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL		PBR-020 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			512.03	0.00
oficio:TR-MARZO-018							21/03/2024	10,672.68	-10,672.68
REFREND O	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		OPH-003 REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTRICO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN, LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ANTES (OPH-008)	62403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00	-10,672.68
REFREND O	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		PBR-021 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) REFRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			10,672.68	0.00
oficio:TR-MARZO-022							26/03/2024	36.37	-36.37
REFREND O	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL		OP33-007 CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PUBLICA "FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN ANTES (OP33-106)	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00	-36.37



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000018



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
REFRENDOS	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FII FAIS MUNICIPAL	PBR-020	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		36.37	0.00
oficio:RL-MARZO-001							27/03/2024	0.00	-548.40
REFRENDOS	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FII FAIS MUNICIPAL	PBR-020	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-548.40
oficio:TR-MARZO-024							31/03/2024	150,000.00	-150,000.00
NUEVO	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	GCR-002	PARTICIPACIÓN POR EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS (3%)		34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		150,000.00	0.00
NUEVO	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	PBR-002	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP))		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	-150,000.00
oficio:AL-MARZO-002							31/03/2024	916,717.20	0.00
NUEVO	CONVENIOS	SEDENER (DONATIVOS)	GCS-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER		26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		916,717.20	0.00
oficio:TR-MARZO-025							31/03/2024	59.65	-59.65
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-001	APOYO CON EL PROGRAMA DE LENTES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO		44101 AYUDAS SOCIALES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		0.00	-1.13
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-012	XXV TORNEO INTERNACIONAL DE LA PESCA DEPORTIVA DEL ROBALO		38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL		0.00	-58.52
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-004	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)		79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		59.65	0.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials]

00000019



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
oficio:TR-MARZO-026							31/03/2024	73.94	-73.94
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN)	OPN-003 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA USOS MÚLTIPLES EN EL EDIFICIO "CETRAM" DE LA CAB. MPAL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			46.10	0.00	
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN)	OPN-003 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA USOS MÚLTIPLES EN EL EDIFICIO "CETRAM" DE LA CAB. MPAL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00	-73.94	
ECONOMÍAS	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN)	OPN-003 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA USOS MÚLTIPLES EN EL EDIFICIO "CETRAM" DE LA CAB. MPAL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			27.84	0.00	
oficio:TR-MARZO-023							31/03/2024	8,931.11	-8,931.11
ECONOMÍAS	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	OPR-002 ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO DE BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00	-464.00	
ECONOMÍAS	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	OPR-002 ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO DE BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00	-8,467.11	
ECONOMÍAS	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	PBR-009 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP)) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			8,931.11	0.00	
oficio:AL-MARZO-003							31/03/2024	88,446.19	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FII FAIS MUNICIPAL	PBR-022 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FII FAIS MUNICIPAL) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			88,106.46	0.00	
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	PBR-023 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIV FORTAMUN) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			213.02	0.00	
NUEVO	CONVENIOS	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO	PBR-024 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (TRANSITO) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			24.40	0.00	
NUEVO	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	PBR-025 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES			102.31	0.00	
oficio:TR-MARZO-001 B							01/03/2024	250,000.00	-250,000.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000020



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD DE INVERSIÓN	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICIO	CONCEPTO	PROYECTO	PARTIDA	FECHA	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCIÓN (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-004	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN		17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00	-250,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	GCP-012	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		250,000.00	0.00



ADEMÁS, SE LES INFORMA LA LISTA DE LOS PROYECTOS NUEVOS

RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-001	ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	BALANCÁN, CD	26,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-002	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	30,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-001	ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	26,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-002	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	BALANCÁN, CD	30,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-003	ADQUISICIÓN DE DOS PODADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	28,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-004	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	16,000.00
SEDENER (DONATIVOS) NUEVO	GCS-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER	BALANCÁN, CD	1,134,983.20
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-024	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN LOCALIDAD LOS CENOTES	LOS CENOTES, EJ	2,369,443.18
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-025	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD LA POZA LA HULERÍA	LA POZA (LA HULERÍA), RA	2,413,468.81
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-026	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL CAPULÍN (TRAMOS AISLADOS)	EL CAPULÍN, EJ	2,386,665.21
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-027	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EJ	2,216,650.45
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-028	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN ELPIDIO (TRAMO ENTRONQUE DE LA "T" A SAN ELPIDIO)	SAN ELPIDIO, RA	2,861,954.01
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-029	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y CALLES, CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL NUEVO BARI (TRAMO RA. EL BARI AL EJ. EL NUEVO BARI)	EL NUEVO BARÍ, EJ	1,658,162.99
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-030	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN, EJ	2,501,388.11
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-031	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN BALANCÁN LOCALIDAD EL ÁGUILA	EL ÁGUILA, PO	1,934,609.99
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-032	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA EN BALANCÁN LOCALIDAD MACTÚN	MACTÚN, PO	1,988,492.32
1004 FII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-033	REHABILITACIÓN DEL PARQUE CELIA ABREU EN BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	2,563,217.61
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	OPH-010	REHABILITACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA AÉREA 1F-2H 13.2 KVA EN LÓPEZ MATEOS MUNICIPIO DE BALANCÁN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJ	220,579.31

[Handwritten signature]

00000021



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS NUEVO U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	OPH-011	CONSTRUCCIÓN DE PASE DE AGUA EN CAMINO DE ACCESO EJ. CUYOS DE CAOBA - EJ. BUENA VISTA 23 DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	CUYOS DE CAOBA, EJ	321,751.50
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS NUEVO ISR PARTICIPABLE ECONOMÍAS	OPI-001	REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	149,960.03
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	PBR-020	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO	BALANCÁN, CD	512.03
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PBR-021	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) REFRENDO	BALANCÁN, CD	10,672.68
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO	PBR-022	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) INTERESES	BALANCÁN, CD	88,106.46
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	PBR-023	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIV FORTAMUN) INTERESES	BALANCÁN, CD	213.02
1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) NUEVO	PBR-024	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (TRANSITO) INTERESES	BALANCÁN, CD	24.40
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO NUEVO	PBR-025	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) INTERESES	BALANCÁN, CD	102.31



RELACIÓN DE PROYECTOS FINALES SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-001	APOYO CON EL PROGRAMA DE LENTES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO	BALANCÁN, CD	114,998.87
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-002	EVENTOS ESPECIALES (FOMENTO A LOS VALORES CULTURALES CARNAVAL BALANCÁN)	BALANCÁN, CD	440,129.14
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-012	XXV TORNEO INTERNACIONAL DE LA PESCA DEPORTIVA DEL ROBALO	BALANCÁN, CD	937,941.48
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-016	VIVERO MUNICIPAL BALANCÁN	BALANCÁN, CD	37,459.47
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS NUEVO	ISP-005	EVENTOS ESPECIALES (CELEBRACIÓN DEL DIA DE REYES)	BALANCÁN, CD	1,523,030.12
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	OP33-001	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, VILLA QUETZALCÓATL (CUATRO POBLADOS) (APORTACIÓN DEL 40% FAISMUN) ANTES (OP33-111)	QUETZALCÓATL (CUATRO POBLADOS), VI	2,555,021.06
1003 FIII FAIS ENTIDADES REFRENDO	OP33-001/05000610	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, VILLA QUETZALCÓATL (CUATRO POBLADOS) (APORTACIÓN DEL 60% FISE) ANTES (OP33-111/05000610)	QUETZALCÓATL (CUATRO POBLADOS), VI	3,832,531.60
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	OP33-002	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL PÉTREO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CIUDAD DE BALANCÁN, EN EL PERIFÉRICO MUNICIPAL (APORTACIÓN DEL 40% FAISMUN) ANTES (OP33-112)	BALANCÁN, CD	3,794,907.56
1003 FIII FAIS ENTIDADES REFRENDO	OP33-002/05000609	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL PÉTREO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CIUDAD DE BALANCÁN, EN EL PERIFÉRICO MUNICIPAL (APORTACIÓN DEL 60% FISE) ANTES (OP33-112/05000609)	BALANCÁN, CD	5,692,361.35
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	OP33-003	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO MULTIDEPORTIVO (JOSÉ NAZUR DEHESA) EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CIUDAD DE BALANCÁN (2DA. ETAPA) ANTES (OP33-021)	BALANCÁN, CD	657,967.22
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	OP33-004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO (DIVERSAS CALLES) EN BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN COL EL CARMEN ANTES (OP33-034)	BALANCÁN, CD	654,588.86
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	OP33-007	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PUBLICA "FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN ANTES (OP33-106)	BALANCÁN, CD	9,773,270.41

00000022



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
ROBO FEIEF REFRENDO	OPF-001	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO Y GUARNICIONES EN EL PERIFÉRICO TRAMO COBATAB EN LA CIUDAD DE BALANCÁN ANTES (OPF-001)	BALANCÁN, CD	3,491,366.05
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO	OPH-003	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN, LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ANTES (OPH-008)	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJ	1,483,619.32
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO	OPH-005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN BALANCÁN EN DIFERENTES CALLES DE LA COL. EL CARMEN Y COL. BRIGADA USUMACINTA EN LA CIUDAD DE BALANCÁN ANTES (OPH-010)	BALANCÁN, CD	2,939,290.72
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	OPR-002	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO DE BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	57,571.23

Después de concluida la presentación de los Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADOS POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO SIETE. Presentación para aprobación de la adquisición de un inversor de paneles solares con un costo de \$164,658.02, para el equipo de bombeo de agua potable del Ej. Chamizal.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

En el desahogo de este punto, se presenta la propuesta para la adquisición de un inversor de paneles solares del equipo de bomba de agua potable con un monto de \$164,658.02, en beneficio del Ejido Chamizal, con cargo al proyecto ISP-008 Cooperaciones y Ayudas Sociales (apoyo sin fines de lucro).

Después de un análisis de la propuesta de adquisición presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO OCHO. Presentación para aprobación de aportación económica de \$72,317.24 para la compra de bomba, motor y arrancador en beneficio del sistema de agua potable del Pob. Gral. Luis Felipe Domínguez (Arenal).

En el desahogo de este punto, se presenta la propuesta para realizar la compra de una Bomba Sum. Altamira ss 5.5Lsp 15Hp AC6" D3", Motor. Sum. Altamira Trust6" 15Hp 3x230v, Arrancador Siemens T/Red 20Hp 220v 44-58 Amp con un costo total de \$ 108,477.24 (Ciento ocho mil cuatrocientos setenta y siete pesos 24/100 M.N.) en beneficio del Poblado Gral. Luis Felipe Domínguez (Arenal), para lo cual la comunidad aportará la cantidad de \$ 36,160.00 (Treinta y seis mil ciento sesenta pesos 00/100). Así mismo, el H. Ayuntamiento aportará la cantidad de \$ 72,317.24 (Setenta y dos mil trescientos diecisiete pesos 24/100 M.N.) con cargo al proyecto ISP-008 Cooperaciones y Ayudas Sociales (apoyo sin fines de lucro). Con número de partida 44113.

Después de un análisis de la aportación económica presentada en este punto, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos de los regidores.

[Handwritten signatures and initials]

00000023



PUNTO NUEVE. Presentación para aprobación de proyecto de adquisiciones de bienes muebles: (1) computadora de escritorio para la Dirección de Administración, (1) no break para la Dirección de Programación, (2) computadoras de escritorio y (1) impresora multifuncional para la Dirección de Educación, Cultural y Recreación (Biblioteca Municipal).

La Dirección de Administración del Ayuntamiento de Balancán a través de su Titular C. Marcos Antonio Pérez Moguel, con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 86 fracciones I, II, IV, IX y XII y artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se presenta el siguiente punto de acuerdo, en virtud de los siguientes:



CONSIDERANDO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PRIMERO. Que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad al artículo 115, fracción II establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

SEGUNDO. Que, el Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Balancán, Tabasco, en el Capítulo 3, numeral 3.7.2.7 establece los requisitos y lineamientos para adquirir adquisiciones.

TERCERO. Que, la Dirección de programación es quien proporciona el número de proyecto y fuente de los recursos como se muestra en la tabla:

FUENTE DE RECURSOS	PROYECTO	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-005	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CD. BALANCÁN	\$ 30,000.00
FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN) ECONOMÍAS	ADN-001	ADQUISICIÓN DE UN NO BREAK PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	CD. BALANCÁN	\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-003	ADQUISICIÓN DE DOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA LA D.E.C.U.R. (BIBLIOTECA MUNICIPAL).	CD. BALANCÁN	\$ 40,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-004	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA D.E.C.U.R. (BIBLIOTECA MUNICIPAL).	CD. BALANCÁN	\$ 8,000.00

CUARTO. Que, la Dirección de Administración cumplió con los requisitos para presentar esta propuesta de adquisiciones de bienes muebles, para que las direcciones desempeñen sus actividades diarias, así; como la adquisición necesaria del no break para mantener protegidos los servidores, que se ubican en la dirección de programación para el buen funcionamiento del ayuntamiento.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. "APROBACIÓN PARA LAS ADQUISICIONES DE: (1) COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, (1) NO BREAK PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, (2) COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURAL Y RECREACIÓN (BIBLIOTECA MUNICIPAL)".

TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación y firma.

Handwritten signature and stamp

00000024



Después de concluida la presentación del proyecto de adquisiciones de bienes muebles, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIEZ. Presentación para aprobación de propuesta baja del inventario de bienes muebles de diversas áreas del ayuntamiento.

La Dirección de Administración del Ayuntamiento de Balancán a través de su Titular C. Marco Antonio Pérez Moguel, con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 86 fracciones I, IX y XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en cumplimiento del artículo fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presenta el siguiente punto de acuerdo, en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad al artículo 115, fracción II establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

SEGUNDO. Que, el Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Balancán, Tabasco en el Capítulo 3, numeral 3.7.2.2, establece los requisitos para las propuestas de baja de Bienes Muebles.

TERCERO. Que, la Dirección de Administración recibió la documentación necesaria para realizar esta propuesta.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. APROBACIÓN PARA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (01) LAPTOP DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, (01) NO BREAK DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN (01) SILLAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, (02) DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO, (02) DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, (03) DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, (03) DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS"

TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación y firma.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE BALANCÁN
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
PROPUESTA DE BAJA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
51501-141	BA 12413 410F 2020 51501 01 19 02	LAPTOP, SERIE NXGSZAL0108220A7 6B3400, MODELO A515-51-5089, MARCA ACER	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$15,486.00	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOTAL				\$15,486.00	

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE



PRESIDENCIA

ING. ERIKA LOPEZ GONZALEZ
SECRETARIA PARTICULAR

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
DIRECCIÓN DE FINANZAS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

L.C.P. MARGARITA DÍME GONZALEZ
CONTRALORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
 ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
51501-108	BA 12413 4102 2021 51501 04 08 01	NO BREAK, MARCA CYBERPOWER, MODELO CP1500PFLCD	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$9,396.00	04 DIRECCION DE PROGRAMACION
TOTAL				\$9,396.00	

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

C.P. JUAN COLAJA RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
 DIRECCION DE FINANZAS

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION

L.C.P. MARGARITA OLIVE GONZALEZ
 CONTRALORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZALEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000027



MUNICIPIO DE BALANCÁN
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
51101-578	BA 1241 0052 12411 0001 2014 5111 15 11 01 02	SILLA DE VISITA COLOR NEGRO	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$1,204.89	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
TOTAL				\$1,204.89	

AREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

LIC. DULCE MARIA CANTERO CAMPOS
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE FINANZAS

C. MARCOS ANTONIO PÉREZ MOGUEL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. MARGARITA OLIVE GONZÁLEZ
CONTRALORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria

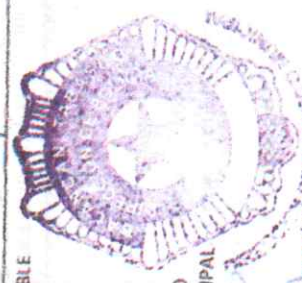


MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO
 ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
54901-8	BA 1244 0007 12449 0001 2013 5491 30 01 01 05	MOTOCICLETA XSJ150-3B-1, MARCA DINAMO, MODELO 2014, COLOR NEGRO, SERIE 3CUU2ACF9EX000146	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$24,718.00	12 DIRECCIÓN DE TRANSITO
54901-9	BA 1244 0007 12449 0001 2013 5491 30 01 01 06	MOTOCICLETA XSJ150-3B-1, MARCA DINAMO, MODELO 2014, COLOR NEGRO, SERIE 3CUU2ACF7EX000145	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$24,718.00	12 DIRECCIÓN DE TRANSITO
TOTAL				\$49,436.00	

AREA DE ADSCRIPCION RESPONSABLE



C. ELVIRA MONTUY MORENO
 DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

C. P. MARGARITA ERVE GONZALEZ
 CONTRAORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZALEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

00000029



MUNICIPIO DE BALANCAN
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN
ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
52101.6	BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01 01	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS), SERIE 10427020000351 MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$16,200.00	09 DIRECCIÓN DE DECUR
52101.7	BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01 02	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS) SERIE 10427020000352 MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$16,200.00	09 DIRECCIÓN DE DECUR
52101.8	BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01 03	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS)SERIE 10427020000353 MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$16,200.00	09 DIRECCIÓN DE DECUR
51501-180	BA 1241 0001 12413 0001 2013 5151 09 01 01 14	COMPUTADORA MARCA HP, MODELO PRO 1005, SERIE 5CM2220CFL, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$8,236.00	09 DIRECCIÓN DE DECUR
51101-342	BA 1241 0001 12411 0001 2005 5111 09 08 01 02	ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$3,411.47	09 DIRECCIÓN DE DECUR
TOTAL				\$60,247.47	



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000030



MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN
 ABRIL 2024



BALANCÁN

[Signature]
 C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
 L.C.P. MARGARITA OLIVE GONZÁLEZ
 CONTRALORIA MUNICIPAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

 ING. LUIS ABRAMAM H. CEBALLOS FALCÓN
 DIRECTOR DE DECUR

[Signature]
 C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

[Signature]
 C. RAFAELA CHAN GONZALEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten marks and numbers]

00000031



MUNICIPIO DE BALANCÁN
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ABRIL 2024

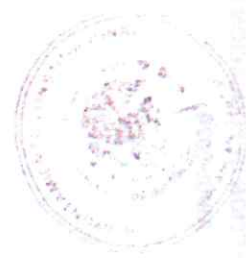


ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
51501-101	BA 1246 0002 12464 0001 2014 5191 06 02 01 11	CLIMA MINI SPLIT, SERIE D21145286021251813 0146, MODELO M-24CDA, COLOR HUESO	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	511,856.08	06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
51501-195	BA 1241 0002 12413 0001 2013 5151 06 03 01 24	MARCA BROTHER, MODELO HL 2270DHN, SERIE U63674K2N298171 COLOR NEGRO	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	54,275.76	06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
51501-176	BA 1241 0001 12413 0001 2013 5151 06 01 01 10	COMPUTADORA MARCA HP, MODELO PRO 1005 SERIE 5CM22700T2 COLOR, NEGRO	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	58,236.00	06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
TOTAL				\$24,367.84	

AREA DE ADSCRIPCION RESPONSABLE



C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL
DIRECCION DE ADMINISTRACION



MVZ. GONZALO VEGA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten initials

Handwritten mark

Handwritten mark



MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
 ABRIL 2024



C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

L.C.P. MARGARITA OLIVE GONZALEZ
 CONTRALORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZALEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



SECRETARIA DEL
 AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 ABRIL 2024



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
51501-179	BA 1241 0001 12413 0001 2013 5151 08 01 01 20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, SERIE 5CM2270101, MARCA HP, MODELO PRO 1005, COLOR NEGRO	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$8,236.00	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO
51501-254	BA 1241 1601 12413 0001 2016 5151 13 03 01 01	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SERIE WBGK090250, MARCA EPSON, MODELO L375 33PPM	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$3,418.29	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO
51101-306	BA 1241 0001 12411 0001 2000 5111 13 02 01 02	ARCHIVERO METALICO,	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$3,147.55	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO
TOTAL				\$14,801.84	

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE



[Handwritten signature]

C. MARCOS ANTONIO PÉREZ MOGUEL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION

[Handwritten signature]
 LIC. JOSE FELIX NEMESIO PEREZ
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



MUNICIPIO DE BALANCÁN
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 ABRIL 2024



[Handwritten signature]

L.C.P. MARGARITA URIVE GONZÁLEZ
 CONTRALORIA MUNICIPAL

C. RAFAELA CHAN GONZÁLEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS

[Handwritten signature]

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ
 DIRECCION DE FINANZAS



SECRETARIA DEL
 AYUNTAMIENTO

Después de un análisis de la propuesta para baja del inventario de bienes muebles presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

[Handwritten initials and a circled mark]



PUNTO ONCE. Presentación para aprobación de propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 21, párrafos noveno y décimo entre otras cosas, que la Seguridad Pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas en los términos de la ley, los respectivos ámbitos de competencia que la propia Constitución prevé que las relaciones de los miembros de las instituciones policiales, se encuentran reguladas por el artículo 123 Constitucional, apartado B, Fracción XIII, párrafo segundo, donde se establece que los miembros de las instituciones policiales, de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, podrán ser separados de sus cargos si no cumplen con los requisitos que las leyes vigentes en el momento del acto señalen para permanecer en dichas instituciones o removidos por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Si la autoridad jurisdiccional resolviere que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada, el Estado solo estará obligado a pagar la indemnización y demás prestaciones a que tenga derecho, sin que en ningún caso proceda su reincorporación al servicio, cualquiera que sea el resultado del juicio o medio de defensa que se hubiere promovido.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se pronuncia en el mismo sentido en su artículo Segundo, con el artículo 21 Constitucional, así mismo, dentro del artículo 105 de esta misma Ley instruye a los municipios establecer instancias colegiadas en las que participen, representantes de las unidades operativas, para conocer y resolver, en sus respectivos ámbitos de competencia, toda controversia que se suscite con relación a los procedimientos de la Carrera Policial y el Régimen Disciplinario. Para tal fin las instituciones Policiales deberán constituir sus respectivas Comisiones del Servicio profesional de carrera Policial y de Honor y justicia, las que llevarán un registro de datos de los integrantes de sus instituciones, dichos datos se deberán incorporar al Sistema Nacional de Información.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece entre sus asuntos prioritarios y urgentes la implementación del Nuevo Modelo Policial que considere y articule los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y tome en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales; debe velar por la construcción colectiva, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial, a través de la creación y puesta en acción de la Unidad De Asuntos Internos quien tendrá a cargo las Comisiones antes señaladas.

La Seguridad Pública constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de la sociedad, por ser un elemento básico para la convivencia social y el crecimiento económico de la entidad, puesto que está encaminada a preservar la tranquilidad, salvaguardar el orden y la paz pública.

ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco

- I. Aplicar y observar las disposiciones relativas al Servicio de Carrera Policial, así como expedir los lineamientos respecto de procesos de reclutamiento, selección, ingreso, permanencia, evaluación del desempeño y programas de profesionalización;
- II. Conocer sobre el otorgamiento de promociones, ascensos, reconocimientos y estímulos tomando en cuenta las sanciones aplicadas, méritos y demás antecedentes;
- III. Analizar y sugerir las modificaciones necesarias a los procedimientos de formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo, actualización y profesionalización de los policías;



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



IV. Conocer y resolver los procedimientos de separación, derivados de la aplicación de las reglas del Servicio de Carrera Policial;

V. Conocer y resolver las controversias del Servicio de Carrera Policial y las que atañan a la profesionalización, iniciadas por los policías, en las que reclamen:

- A. Violación a sus derechos por no haber sido evaluado objetivamente su desempeño;
- B. No haber sido convocados a cursos de capacitación, adiestramiento, actualización, especialización o cualesquier otros de profesionalización;
- C. No permitirles participar o continuar en algún proceso de promoción o ascenso;
- D. La determinación de su antigüedad.

VI. Las demás que establezcan otras disposiciones legales y reglamentarias, así como las que sean acordadas por la propia Comisión.



COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

I. Conocer y resolver sobre las faltas graves que no constituyan un delito, en que incurran los Integrantes, a los deberes y obligaciones establecidos en esta Ley, la Ley General, así como a los principios de actuación previstos en las mismas, y a las disposiciones en la materia;

II. Resolver sobre la suspensión temporal y la separación y remoción de los Integrantes, derivadas de procedimientos disciplinarios; y

III. Conocer y resolver los recursos; En caso de tener conocimiento de la comisión de un delito, la Comisión respectiva deberá dar conocimiento a la autoridad competente.

Una vez vistos los elementos jurídicos y orgánicos de las Comisiones del Servicio Profesional de Carrera y Honor y Justicia, dentro de los cuales son señalados por las Leyes Locales, Estatales y Federales como obligatorias se somete ante este honorable cabildo la aprobación de así considerarlo pertinente para su reestructuración de los integrantes de las Comisiones, debido a que han causado baja o pertenecen a áreas ajenas al ejercicio de las funciones y toma de decisiones relacionados con la operatividad de esta Dirección de Seguridad Pública.

Así mismo la presente propuesta cumple con lo establecido en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco que en su artículo 123 señala que la Integración de las Comisiones Municipales del Servicio Profesional de Carrera Policial, se compondrán de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, que será el Director de Seguridad Pública Municipal o del órgano equivalente, con voz y voto;
- II. Un Secretario Técnico, designado por el Presidente, sólo con voz
- III. Un Vocal, que será el Director de Administración o la autoridad equivalente, con voz y voto;
- IV. Un Vocal, que será el representante del Órgano de Asuntos Internos, sólo con voz;
- V. Un Vocal de Mandos, que será un Oficial, con voz y voto;
- VI. Un Vocal, que será un elemento de la Policía Preventiva, con voz y voto; y
- VII. Un Vocal, que será un elemento de Vialidad y Tránsito, con voz y voto.

En aquellos municipios que no tengan a su cargo la función de vialidad y tránsito, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad, en caso de empate. Los vocales serán designados por el titular de la unidad administrativa u operativa a la que pertenezcan, y deberán ser de probada experiencia, reconocida solvencia moral o destacados en su función.

En lo que respecta a la Integración de las Comisiones Municipales de Honor y Justicia se integrarán de conformidad con lo dispuesto en su artículo 125 de esta misma Ley, de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, que será el Titular de la respectiva Dirección de Seguridad Pública Municipal;
- II. Un Secretario Técnico, quien será nombrado por el Presidente; y

Handwritten signature and initials in blue ink.

00000037



III. Un vocal representando cada área operativa de la policía municipal.

Derivado de lo anterior, se presenta la propuesta para su aprobación:

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

INTEGRANTES ANTERIORES	REESTRUCTURACIÓN DE INTEGRANTES
Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión
Cap. Alejandro Erwin Pacheco Mendoza Secretario Técnico	C. Adrián Adolfo López Piña Secretario Técnico
C.P. Clark Ducker Morales Vocal	Lic. Víctor Manuel Palma Moreno Vocal
Lic. Víctor Manuel Palma Moreno Vocal	C. Lucas Zetina Pozo Vocal de Mandos
Pol. 1º Macario Hernández Alejo Vocal	Pol. 2º Bartolo Gorgorita Ángel Vocal
Pol. Vial C. Manuel Alejo Contreras Vocal	Pol. Vial José Shamir Castillo Vocal
Tec. José Tomas Dehesa Rosado Vocal	Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel Vocal



COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES ANTERIORES	REESTRUCTURACIÓN DE INTEGRANTES
Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión
LAE. Víctor Reyes Muñoz Secretario Técnico	Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Secretario Técnico
Pol. 1º Lucas Zetina Pozo Vocal 1ª Guardia	Pol. Herwin Rafael Baños Avendaño Vocal
Pol. 1º Amauri Arcos Pozo Vocal 2ª Guardia	
Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Vocal 3ª Guardia	

Para su aprobación se debe considerar las que tendrán los integrantes de las Comisiones de Honor y Justicia y del Servicio Profesional de Carrera, con vigencia al 05 de octubre de 2024, mismos que se enuncian a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VOTO
1	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Presidente de la Comisión	X	X
2	C. Adrián Adolfo López Piña Secretario Técnico	Secretario Técnico	X	-----
3	Lic. Víctor Manuel Palma Moreno Vocal	Vocal	X	-----
4	C. Lucas Zetina Pozo Vocal de Mandos	Vocal	X	X
5	Pol. 2º Bartolo Gorgorita Ángel Vocal	Vocal	X	X
6	Pol. Vial José Shamir Castillo Vocal	Vocal	X	X



No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VOTO
7	Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel Vocal	Vocal	X	X

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VOTO
1	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Presidente de la Comisión	X	X
2	Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Secretario Técnico	Secretario Técnico	X	X
3	Pol. Herwin Rafael Baños Avendaño Vocal	Vocal 1ª Guardia	X	X

Después de un análisis de la propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

PUNTO DOCE. Presentación para aprobación de proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

JUSTIFICACIÓN

SOLICITA AL CABILDO LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	233,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	GCP-057	GASTOS PARA LA OPERACIÓN DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	467,000.00

Después de concluida la presentación del proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO TRECE. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Presentación de (2 proyectos) Proyectos de los cuales 1 proyecto de Techado y Cancha y Rehabilitación de Drenaje Sanitario, cumpliendo con los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Municipal FAISMUN) y de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de la Presentación de 2 (dos) Proyectos, que serán ejecutados, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

19



#	UNIDAD	RECURSOS	MODALIDAD	INCIDENCIA	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	META INI	AUTORIZADO FISM
1	34	RAMO 33 FONDO III, 2024	CONTRATO (CT)	COMPLEMENTARIA	OP33-066	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA PUBLICA DE USOS MÚLTIPLES EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN JUAN GUERRERO	270010521	Ej. SAN JUAN (GUERRERO)	CONSTRUCCIÓN	1.00	\$ 2,101,571.36
2	34	RAMO 33 FONDO III, 2024	CONTRATO (CT)	DIRECTA	OP33-067	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN BALANCÁN LOCALIDAD VILLA EL TRIUNFO (CALLE IGUALA)	270010074	VI EL TRIUNFO	REHABILITACIÓN	1.00	\$ 2,039,589.62
											\$ 4,141,160.98

Después de un análisis de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADOS POR UNANIMIDAD** de votos.



PUNTO CATORCE. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presentación de **1 proyecto** de: Estudios y Proyecto Ejecutivo del Centro de Justicia de la Mujer "CEJUM" Zona Ríos en Balancán, **1 Proyecto** de Acondicionamiento de espacio en Edificio Público para Escuela de Oficio en la Ciudad de Balancán, **1 Proyecto** de Rehabilitación de Calles con material petreo de 1 ½" a finos en ej. López Zamora, **1 Proyecto** de, Construcción de Sanitarios en el Hospital General "Dr. francisco J. Pérez Solís" en Balancán **1 Proyecto** de, Fabricación e Instalación de Porterías en la Unidad Deportiva en Balancán **1 Proyecto** de Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en el Ej. Cuyos de Caoba **1 Proyecto** de Rehabilitación de Parque Central en Balancán, **1 Proyecto** de Adquisición de un Camión Recolector con Compactador para la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y sus Reglamentos, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidenta Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

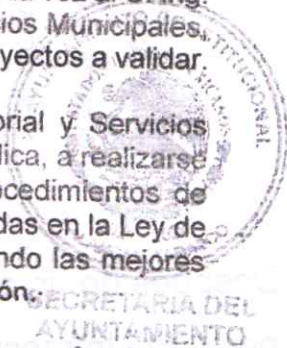
00000041



de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.



La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por la C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, **3 Proyecto** que serán ejecutados bajo la modalidad por **"Contrato"**, **4 Proyecto** que serán ejecutados bajo la modalidad por **"Administración"** Proyecto de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo,

#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	META INI	MONTO
1	Participación es a Municipios "Economías"	ADMINISTRACIÓN (AD)	ISP-012	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE JUSTICIA DE LA MUJER "CEJUM" ZONA RÍOS EN BALANCÁN, MUNICIPIO DE BALANCÁN.	270010001	C D. BALANCÁN.	1.00	PROYECTO EJECUTIVO	833,055.07
2	Participación es a Municipios "Economías"	CONTRATO (CT)		ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO "BIBLIOTECA FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" PARA ESCUELA DE	270010001	C D. BALANCÁN	1.00	ACONDICIONAMIENTO	897,951.97



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	META INI	MONTO
			OPP-001	OFICIO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN					
3	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Nuevo	CONTRATO (CT)	OPH-012	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTRICO DE 1 ½" A FINOS EN EJ. LÓPEZ ZAMORA DE LA VILLA QUETZALCÓATL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 607	EJ. ING. EMILIO LÓPEZ ZAMORA A.	1.00	REHABILITACIÓN	219,954.40
4	Participaciones a Municipios "Economías	ADMINISTRACIÓN (AD)	OPP-002	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. FRANCISCO J. PÉREZ SOLÍS" EN BALANCÁN DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 001	C D. BALANCÁN.	1.00	CONSTRUCCIÓN	62,190.60
5	30% Fondo por Coordinación en Predial Economías	ADMINISTRACIÓN (AD)	OP30-005	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTERÍAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA EN BALANCÁN, DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 001	C D. BALANCÁN.	1.00	REHABILITACIÓN	66,342.95
6	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Nuevo	CONTRATO (CT)	OPH-013	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. CUYOS DE CAOBA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 025	EJ. CUYOS DE CAOBA.	1.00	REHABILITACIÓN	561,031.87
7	30% Fondo por Coordinación en Predial Economías	ADMINISTRACIÓN (AD)	OP30-006	REHABILITACIÓN DE PARQUE CENTRAL EN BALANCÁN, DEL	270010 001	C D. BALANCÁN.	1.00	REHABILITACIÓN	238,060.20



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00000043



#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	META INI	MONTO
				MUNICIPIO DE BALANCÁN					
8.	Participaciónes a Municipios "Economías"	ADMINISTRACIÓN (AD)	ADP-006	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR CON COMPACTADOR USADO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	270010001	C D. BALANCÁN.	1.00	ADQUISICIÓN	2'350,000.00

Después de un análisis de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el Secretario del Ayuntamiento los somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO QUINCE. Presentación para aprobación del Acuerdo para dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rústico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena, de fecha 05 de julio de 2019.

Se somete a consideración del Honorable cabildo dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rustico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena, de 5 de Julio de 2019.

Una vez lo anterior:

Se somete a consideración del Honorable Cabildo la donación del predio propiedad del Municipio de Balancán, constante de 20,008.00 metros cuadrados, denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" ubicado en la carretera Estatal Balancán – El Triunfo, que se segregó del Fondo legal de la Villa El Triunfo que posee las siguientes medidas y colindancias; al Noreste. - 205.00 metros con Municipio de Balancán; Al Sureste. - 97.60 Metros Con carretera estatal Balancán – El Triunfo; Al Suroeste. - 205.00 metros con Simón Iñiguez Espitia y al Noroeste. - 97.60 metros con Simón Iñiguez Espitia, amparado con el título Municipal 0007/2019, cuenta catastral 015309 rústica, a favor del Gobierno Federal, con destino para uso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Después de concluida la presentación del acuerdo presentado en este punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECISÉIS. Presentación para aprobación de desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa).



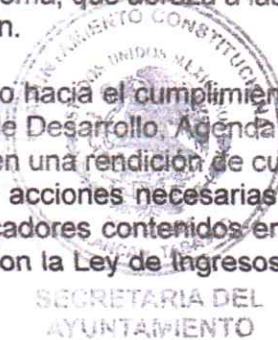
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Presentación de la desagregación del **Proyecto de Desazolve y /o Fabricación de Jagüeyes en Diversas Comunidades del Municipio** de Balancán, validado en sesión de cabildo de fecha de Enero 19 de Enero 2024, iniciando con la **Primera etapa de 21 Proyecto de: Limpieza y Desazolve de Jagüeyes**, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidenta Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.



Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al **C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán**, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Dirección de Desarrollo, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución del Proyecto, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Desarrollo Municipal, dentro de sus facultades establecidas en el artículo 82 fracción I, III, IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Desarrollo del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Desarrollo del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Desarrollo Municipal, cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por la C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. **C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán**, presenta y explica los pormenores y especificaciones de la desagregación del **Proyecto de Desazolve y /o Fabricación de Jagüeyes en Diversas Comunidades del Municipio** de Balancán, validado en Sesión de Cabildo de fecha de 19 de Enero 2024 mediante acta número 47, iniciando con la **Primera etapa de 21 Proyecto de: Limpieza y Desazolve de Jagüeyes**, que serán ejecutados bajo la modalidad por **"Administración"** para el presente Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

[Handwritten signatures in blue ink]

00000045



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	MET A INI	MONTO
1	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-010	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY 4 POBLADOS	270010 023	VI. VILLA QUETZALCÓATL (4 POBLADOS)	272	HORAS	761,600.00
2	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-013	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. APATZINGÁN	270010 005	EJ. APATZINGÁN	104	HORAS	291,200.00
3	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-014	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. JOLOCHERO	270010 035	EJ. JOLOCHERO	164	HORAS	459,200.00
4	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-015	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. EL CAPULÍN	270010 015	EJ. CAPULÍN	56	HORAS	156,800.00
5	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-016	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. EL PICHÍ	270010 101	EJ. EL PICHÍ	32	HORAS	89,600.00
6	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-017	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. CHAMIZAL	270010 164	EJ. CHAMIZAL	48	HORAS	134,400.00
7	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-018	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. FRANCISCO I. MADERO	270010 084	EJ. FRANCISCO I. MADERO 1RA SECC.	64	HORAS	179,200.00
8	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-019	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY CUYOS DE CAOBA	270010 025	EJ. CUYOS DE CAOBA	12	HORAS	33,600.00
9	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-020	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. AGRICULTORES 1RA SECCIÓN	270010 009	EJ. AGRICULTORES 1RA SECCIÓN	36	HORAS	100,800.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00000046



#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	MET A INI	MONTO
10	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-021	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. ARROLLO EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	270010 129	EJ. ARROYO EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	44	HORAS	123,200.00
11	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-022	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ FRANCISCO I. MADERO 2DA SECCIÓN	270010 697	EJ. FRANCISCO I. MADERO 2RA SECC.	62	HORAS	145,600.00
12	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-023	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ RAMONAL	270010 060	EJ. EL RAMONAL	32	HORAS	89,600.00
13	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-024	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ OJO DE AGUA	270010 038	EJ. OJO DE AGUA	28	HORAS	78,400.00
14	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-025	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY POB. EL ÁGUILA	270010 004	PO. EL ÁGUILA	40	HORAS	112,000.00
15	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-026	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY POB. MACTUN.	270010 044	PO. MACTUN	28	HORAS	78,400.00
16	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-027	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY PARAÍSO EL TINTO	270010 054	EJ. PARAÍSO EL TINTO	28	HORAS	78,400.00
17	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-028	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. LA CUCHILLA	270010 024	CO L. LA CUCHILLA	16	HORAS	44,800.00

Handwritten signature and stamp in blue ink.



#	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE	LOCALIDAD	UNIDAD	MET A INI	MONTO
18	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-029	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY RA. BARI	270010 011	RA. BARI	28	HORAS	78,400.00
19	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-030	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUPE	270010 366	CO PLAN DE GUADALUPE	20	HORAS	56,000.00
20	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-031	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUPE KM 21	270010 675	CO PLAN DE GUADALUPE KM 21	20	HORAS	56,000.00
21	Participaciones a Municipios Economías	ADMINISTRACIÓN, (AD)	ISP-032	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUPE SECC. KM 22	270010 809	CO PLAN DE GUADALUPE SECC. KM 22	16	HORAS	44,800.00

Después de un análisis de la desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa), el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECISIETE. Presentación para aprobación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Presentación de un proyecto, con Fuente de Financiamiento, (Participaciones a Municipios Economías 2024), que serán ejecutados, bajo la modalidad Contrato, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente de Mejorar los servicios educativos, culturales y recreativos que se brindan a la población Balancanenses para fomentar el desarrollo humanista a través de la educación, el respeto al medio ambiente, la práctica de las bellas artes y la sana recreación; El objetivo de la Presentación del PROYECTO: ADP-007.- ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,



CULTURA Y RECREACIÓN, Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Relacionados con las Misma, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón. Director de Educación, Cultura y Recreación, para que de a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón., Director de Educación, Cultura y Recreación, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación dentro de sus facultades establecidas en el artículo 85 fracción I y II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas; formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección Educación, Cultura y recreación cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón., director de Educación, Cultura y Recreación, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, Presentación del Proyectos de con Fuente de Financiamiento PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS 2024 a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-007	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN.	CD. BALANCÁN	\$90,000.00
TOTAL DEL PROYECTO				\$90,000.00

Después de concluida la presentación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación,

00000049



el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO DIECIOCHO. Presentación para aprobación de solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB) para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora.

En este punto se presenta la solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB), para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora del municipio, con la finalidad de que llegue el agua a todas las colonias de la ciudad de Balancán y poder solventar el problema de escasez y desabasto de vital liquido en la temporada de estiaje.

ANTECEDENTES

La planta potabilizadora de esta ciudad tiene una capacidad de 100 LPS, y esta diseñada para abastecer a una población de mas de 25,000 habitantes, con una dotación (exagerada) de 230 Litros por habitante por día.

CONDICION ACTUAL

Existen tres factores que estan influyendo que no todas las colonias reciban la cantidad de agua que necesitan sus habitantes:

1. La antigüedad de las instalaciones de la planta potabilizadora, actualmente solo se procesan aproximadamente 85 litros por segundo.
2. La red de tubería existente, esta compuesta la mayor parte por tuberías de asbesto cemento de 2" y 3" de diámetro lo que provoca que la presión no llegue a todas las colonias, y tambien por su antigüedad se revientan provocando fugas de agua.
3. Debido al crecimiento en viviendas y habitantes en la zona norte de la ciudad, y por no contar con una red de tubería bien diseñada para la adecuada distribución del agua, las viviendas de estas colonias tienen escasez y la mayoría solo de noche llenan sus recipientes.

PROPUESTA DE SOLUCION INMEDIATA

Para mejorar la presión y el abasto de agua en las colonias que se mencionan, se requiere hacer dos interconexiones a la red:

1. Interconexión del pozo No. 2 a la red, para mantener una presión constante en las colonias Las Flores, San Joaquín, el Centro, y el Palenque, donde se benefician a cuatro mil habitantes.
2. Interconexión de la cisterna de la planta potabilizadora a la red, para aumentar la presión y cantidad de agua beneficiando a cinco mil habitantes de las colonias: La Croc, Nuevo Milenio, La colmena, Nuevo México, Los Doctores, Pueblo Unido, Periférico, La Mecha, la Guadalupe, Luis Felipe Dominguez y Carlos Enrique Abreu.

Después de un análisis de la solicitud de apoyo presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO DIECINUEVE. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40%.



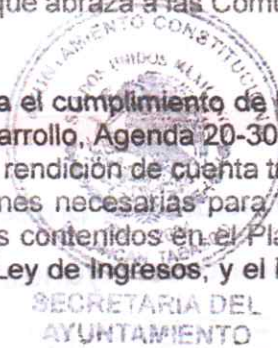
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



Presentación de 4 (CUATRO) Proyectos: 1 Proyecto de Rehabilitación de Alumbrado Público, 1 Proyecto de Rehabilitación de Centro Integrador, 1 Proyecto de Rehabilitación de Red de Agua Potable y 1 Proyecto de Construcción de Guarniciones y Banquetas, dentro de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a través de sus Vertientes Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, para los cuales la Presidenta Municipal C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales solicita la autorización a los integrantes del honorable cabildo para establecer los **Acuerdos de Coordinación** de los proyectos antes mencionados, a través de los Recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40% del presente ejercicio fiscal 2024.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.



Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, Presentación de 4 (PROYECTOS), que serán ejecutados, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y

Handwritten signature in blue ink



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024
 Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente Fondo para la Infraestructura Social Estatal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISE y FAISMUN) respectivamente, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

No	Nombre del Proyecto	Rubro de Inversión	Sub-clasificación	Localidad	Meto	Cantidad de medida	Inversión (pesos)			Población beneficiada (habitantes)
							Estatal 40 %	Municipal 40 %	Total	
1	Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Balancán, poblado Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro)	DR - Urbanización	Alumbrado público	Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro)	EQ 90	Lámparas	459,397.57	306,265.05	765,662.62	1,735
2	Rehabilitación de centro integrador de desarrollo en el municipio de Balancán, poblado Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro)	COM - Urbanización	Centro integrador de desarrollo orientado a regular acciones sociales básicas de atención	Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro)	1,000.20	Metro cuadrado	560,125.21	370,750.14	926,875.35	1,735
3	Rehabilitación de red de aguas potable en el municipio de Balancán, vía El Trunfo, calle Francisco Vela	DR - Agua potable	Red o sistema de agua entubada (OIR)	El Trunfo 1	1,200.00	Metro lineal	494,485.22	329,655.48	824,140.70	5,627
4	Construcción de garraones y banquetas en el municipio de Balancán, vía El Trunfo, calle Francisco Vela	COM - Urbanización	Garraones y banquetas	El Trunfo 1	962.00	Metro cuadrado	889,904.00	593,329.33	1,483,233.33	5,627
4 Proyectos							2,496,906.00	1,699,999.96	4,196,905.96	14,734

Después de concluida la presentación de los proyectos presentados en este punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADOS POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO VEINTE. Asuntos generales.

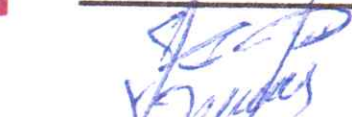
En el desahogo de este punto no se presentaron asuntos a tratar.

PUNTO VEINTIUNO. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la voz a la C. Presidente Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, quien siendo las 13:30 horas del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce los integrantes del Honorable Cabildo.



Presidente Municipal Constitucional
Luisa del Carmen Cámara Cabrales






Neil Roberto Pozo Cano
Síndico de Hacienda


Rosa María Vela Pliego
Tercer Regidor


Anthony de Jesús Que Sánchez
Cuarto Regidor


Teresita de Jesús López de Llargo Juárez
Quinto Regidor


Secretario del Ayuntamiento
Vidal Alexander Tass Salinas



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO